

MARTES, 17 DE OCTUBRE DE 2023 - BOC NÚM. 199

AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

CVE-2023-8889 *Aprobación inicial y exposición pública de la Ordenanza Fiscal reguladora del Precio Público por la Prestación de Servicios de Actividades Extraescolares, Ludoteca, Campus y Albergues.*

Aprobada inicialmente la Ordenanza Fiscal reguladora del Precio Público por la prestación de Servicios de Actividades Extraescolares, Ludoteca, Campus y Albergues, por Acuerdo del Pleno de fecha 6 de octubre de 2023, de conformidad con los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y 56 del Texto Refundido de Régimen Local, se somete a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria al objeto de que los interesados puedan consultar el expediente en la Secretaría del Ayuntamiento e interponer las reclamaciones o alegaciones que estimen oportunas.

En el caso de no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado el Acuerdo de aprobación de la mencionada Ordenanza.

Entrambasaguas, 6 de octubre de 2023.

La alcaldesa,

M^a Jesús Susinos Tarrero.

2023/8889

CVE-2023-8889